

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPERTOS EN COMERCIO ECUCOMER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 06 de abril del año 2020 a las 9h30, en el inmueble ubicado en Quito, calle Pablo Casals N45-05 y de las Retamas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía EXPERTOS EN COMERCIO ECUCOMER CIA. LTDA., con la presencia del señor Jorge Andrés Noboa Enríquez, titular de doscientos (200) acciones pagadas y el señor Cesar Leónidas Tapia Panamá, titular de doscientos (200) acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de Cuatrocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

EL Presidente titular de la Junta es el señor Cesar Leónidas Tapia Panamá y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el señor Jorge Andrés Noboa Enríquez, Gerente General de la Compañía.

Estando representado el 100% del capital pagado de la compañía EXPERTOS EN COMERCIO ECUCOMER CIA. LTDA., los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General de la Compañía, señor Jorge Andrés Noboa Enríquez, realiza una explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico 2019. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

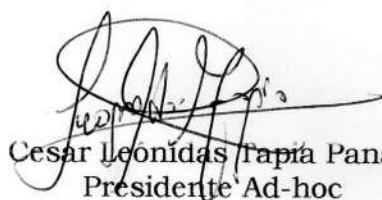
La Junta General de Accionistas resuelve acumular la utilidad neta por el valor de US \$ 112.933,91.

Para el año 2020 ECUCOMER CIA, LTDA., tiene como objetivo seguir con el negocio en marcha, mantener y captar nuevos clientes mejorando su estructura para dar mejor atención

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11h00.



Cesar Leonidas Tapia Panamá
Presidente Ad-hoc
ACCIONISTA



Jorge Andres Noboa Enríquez
Gerente General / Secretario
ACCIONISTA